



04/06/2018

COMUNICA

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264

Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394

Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

Correo Electrónico fraso@sgtex.es Web: www.sgtex.es

RPT. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL. P. AGRARIAS Y T. LABORALES

El lunes, 04 de junio del corriente ha tenido lugar la reunión conjunta de la Mesa Sectorial de Administración General y de la Comisión Negociadora para el personal laboral, en cuyo orden del día se trató, entre otros puntos, la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de MARPAT.

Se crean 3 puestos de trabajo y se amortizan 11. Perdiéndose ocho puestos de trabajo en laborales y uno neto en el empleo público si computamos la propuesta de RPT de funcionarios de esta misma Mesa (se crean 14 y se amortizan 7). Se mantiene la tónica de pérdida de empleo público que preside, lamentablemente, las últimas modificaciones de RPT.

CREACIONES: 3

Nº CONTROL	PUESTO	LOCALIDAD	C. DIRECTIVO	CONSEJE.
42343010	AUXILIAR DE ADMINISTRACION (*)	BADAJOZ	DIR. GRAL. AGR Y GANADERIA	MARPAT
42343910	PEON ESPECIALIZADO	DON BENITO	DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE	MARPAT
42344010	PEON ESPECIALIZADO	LA MOHEDA DE GATA	DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE	MARPAT
AMORTIZACIONES: 11				
Nº CONTROL	PUESTO	LOCALIDAD	C. DIRECTIVO	CONSEJE.
1020525	PEON ESPECIALIZADO	BADAJOZ.	SECRETARÍA GENERAL	MARPAT
1020360	MAYORAL	BADAJOZ CENSYRA	DIR. GRAL. DE AGR. Y GANADE.	MARPAT
1008679	PASTOR/A	BADAJOZ CENSYRA	DIR. GRAL. DE AGR. Y GANADE	MARPAT
1020287	PASTOR/A	BADAJOZ CENSYRA	DIR. GRAL. DE AGR. Y GANADE	MARPAT
1008648	PEON ESPECIALIZADO	TALAYUELA	DIR. GRAL. DE AGR. Y GANADE	MARPAT
1000427	AGENTE DE MEDIO AMBIENTE	HELECHOSA-CIJARA	DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE	MARPAT
1020105	CAPATAZ	HERVÁS	DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE	MARPAT
1000445	AGENTE DE MEDIO AMBIENTE	TORNAVACAS	DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE	MARPAT
1020054	OFICIAL DE PRIMER	MONTERRUB. DE LA SE	DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE	MARPAT
1020171	OFICIAL DE PRIMERA	BADAJOZ-LA ORDEN	S. GRAL. DE DES. RURAL Y TERRI.	MARPAT
39935810	VIGILANTE	VILLANUEVA DE LA SER.	DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	MARPAT

La creación de un puesto de auxiliar administrativo en régimen de personal laboral obedece a la ejecución de una sentencia judicial. En cuanto a las amortizaciones, además del absoluto rechazo que nos generan debido a la pérdida de empleo público que suponen, más rotundo es dicho rechazo a la amortización, si cabe, en el caso de las plazas de **pastor (2) y del mayoral (1)**, por cuando estas plazas son necesarias, como lo demuestra el hecho de que, al parecer, algunas funciones de estas categorías están siendo desempeñadas por trabajadores de empresas públicas, y en el caso de la categoría de mayoral, sus funciones están siendo desempeñadas por los propios pastores. La Administración se compromete a revisar este asunto.

SGTEX: EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

¡¡En defensa de tus derechos, Afílate!!

 @SindicatoSGTEX

 SGTEX

 www.sgtex.es